

PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Agua, 2, Felanitx

El Felanitgense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

REBAJA DEL IMPUESTO

sobre los trigos

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama-circular fecha de ayer, me dice lo siguiente:

«La Gaceta de hoy publica un Real decreto suspendiendo la exención de los recargos arancelarios sobre el trigo, las harinas de trigos y los salvados y reduciendo transitoriamente los derechos fijados para los dos primeros artículos interin el precio medio del trigo en los mercados de Castilla no sea menor de 27 pesetas los cien kilogramos. Esta medida que empezará á regir el día de mañana determinará sin duda por la mayor concurrencia una baja importante en el trigo, debiendo desaparecer en su consecuencia las causas de intranquilidad y malestar manifestadas en diferentes comarcas con motivo de la elevación del precio del pan. Atendida esta necesidad de momento á la medida de lo posible, el Gobierno está dispuesto á procurar todas las soluciones que redunden en beneficio de la clase proletaria, cuya suerte le interesa muy vivamente, pero este perseverante cuidado en el cumplimiento de las funciones de tutela que tiene á su cargo, le impone también la obligación de proceder con energía en la represión y castigo de los desmanes y atropellos de quienes con el menosprecio del principio de autoridad y coartando el ejercicio del derecho de los demás, pretenden imponer los suyos saliendo de los límites marcados por la ley. Ejérzense los derechos de reunión y manifestación, con entera libertad para los que quieran dirigirse á los poderes públicos en demanda de amparo y protección, pero ajustándose siempre á la ley y respetando en toda ocasión el derecho de propiedad sin entorpecer el tráfico y sin promover disturbios que afecten á la tranquilidad pública.

Recomiendo por tanto á V. E. que secundando la acción del Gobierno procure por su parte favorecer á las clases necesitadas utilizando para ello los medios que estén al alcance de su autoridad y solicitando el concurso de las Corporaciones y clases que de algún modo puedan contribuir al mismo objeto; pero al propio tiempo no consienta en modo alguno que por nadie ni por nada se atropelle el derecho de los demás á pretexto de necesidades apremiantes, no tolere ninguna trasgresión legal, ni permita que sean desobedecidos los mandatos de su autoridad y si no obstante los temperamentos de persuasión y de templanza se produjeran disturbios, proceda al restablecimiento del orden sometiendo á los Tribunales á los que resulten responsables de los hechos punibles para que en ninguna ocasión se dé el escándalo y el mal ejemplo de la impunidad, motivos siempre de que se reproduzcan los desmanes en mayor proporción imponiéndose á la postre la necesidad de recurrir al rigor de la represión en sus tristes y sensibles efectos.»

Y he dispuesto su publicación en este Boletín Oficial para conocimiento de los habitantes de esta provincia, en la seguridad de que por mi parte he de secundar con verdadero interés los deseos del Gobierno de S. M. que desde luego han remediado en lo posible la situación de la clase proletaria, con motivo de la gran rebaja que se hace de los derechos arancelarios del impuesto sobre los trigos y que dadas las buenas costumbres que distinguen á la misma, me prometo que no ha de salirse de las vías legales; evitándose así, el sensible caso de tener que tomar energicas medidas de rigor, si desgraciadamente sucediese lo contrario.

Palma 5 de Marzo de 1898.—El Gobernador, Victoriano Guzmán.

LA VOZ DE UN PRELADO

El Cardenal Arzobispo de Valladolid habla á sus diocesanos al empezar la Cuaresma, período de recogimiento y de penitencia.

La Pastoral del Metropolitano es un lamento de la tristísima situación de España ante los males que la afligen. El cuadro nada tiene de exagerado, refleja nuestras desdichas, especialmente las de la guerra en Ultramar, analiza también el estado de los partidos políticos.

Carecemos de espacio para reproducir el notable escrito que tanta sensación ha producido en todos los ánimos.

Algún periódico identificado con los hombres del actual Gobierno, censura con más ó menos ironía el acto del eminente jerarca de la Iglesia católica Sr. Cascajares, al que también se critica por una parte de la prensa republicana, recordándole aquellas sublimes palabras de Jesucristo: *Mi reino no es de este mundo.*

Nosotros, con la imparcialidad que tenemos por norte al escribir para el público, emitimos el juicio que nos merece en esta ocasión la Pastoral tan discutida.

Opinamos que el Episcopado tiene perfecto derecho á hacerse eco de los de la grey á quien dirige y enseña. En esa grey están los hombres que gobiernan el pueblo, y están igualmente los gobernados, unos y otros constituyen el Estado social; deberes tienen que cumplir, así los que mandan como los que obedecen. Esto dice la doctrina cristiana basada en el Santo Evangelio.

Que no es conveniente para la Religión, se inmiscuen los Prelados en cuestiones conexas con la política,—alegran aquellos periódicos,—y que su espiritual misión debe apartarse de las candentes luchas de los partidos, predicando la paz y la mansedumbre...

Ciertamente que parece irrefutable el argumento, pero la voz sacerdotal del Prelado vallisoletano, en nada absolutamente se dirige á propagar ideales de partidos políticos.

Analiza á estos sin distinción, descubre las llagas de la patria enferma, no presenta el plan curativo (se le censura por tal omisión) y he ahí donde se demuestra la sabiduría y el talento del eminente Cardenal para cumplir su sagrado ministerio.

Las leyes constitucionales de España conceden representación en el Parlamento á los sacerdotes, ya por elección popular ó por derecho propio, según la jerarquía. A ese templo de las leyes se llevan las contiendas políticas; en ellas debatieron y votaron insignes Prelados y presbíteros. Cuesta, Lluch, Payá, Casañas, Cefirino González, Cámara, Martín Herrera, Monescillo, Spínola, Palou, Santander, Manterola, Ochoa, Sancha, Aguirre, García, y tantos otros que ahora no recordamos.

Y en la tribuna de la prensa periódica contendieron brillantemente sobre asuntos que se rozaban con la política otros Prelados no menos insignes, y cuyo renombre refresca la memoria, tales como Cuesta, Benavides, Yusto, Monescillo, Guisasaola, Vigil, Cardona, Casas Souto, Almaraz, Carrascosa, y algunos más que ya no existen ó viven todavía.

No es excepcional el caso de que la Iglesia católica tenga miembros del Episcopado cuya voz haga conocer á los Gobiernos las calamidades que pesan sobre el pueblo: hoy sucede en España que un Prelado lamenta aquellas haciendo el análisis del estado de la nación.

Francia, en circunstancias muy críticas, antes y después de los desastres de 1870, tuvo eminentes Prelados y sacerdotes que en la tribuna parlamentaria, en el sagrado púlpito y en la prensa, se hacían eco de los clamores de todo el país ¿Quién no recuerda á Dupanloup (Obispo de Marsella) en sus polémicas periodísticas? ¿Y á aquel martir, el metropolitano de París, fusilado por el populacho de la Comune?

Inglaterra, con sus contiendas en Irlanda; Austria con la Hungría; Italia con el Vaticano, y tantas otras naciones de Europa y América, han sido palenque donde los príncipes de la Iglesia lucharon con denuedo y energía contra

los Gobiernos, y lograron grandes victorias; lo prueba que el Pontífice León XIII sea hoy venerado por todas las potencias, por todos los habitantes del Universo.

Terminamos por no alargar más este artículo, que hemos escrito con el objeto de demostrar que el ilustre purpurado de Valladolid, presta un valioso servicio á esta nación que tanto viene sufriendo, y á la vez llena deberes de su elevado ministerio, es un español que junta sus lágrimas con las de todos, se inspira en el ejemplo de San Pablo y de otros padres de la Iglesia.—*La Ley.*

LA RECONSTITUCION DE VIÑAS

en Cataluña

Con verdadera fe y delirio se hace en algunas comarcas catalanas: falta solamente que tengan precio remunerador, algunos años los vinos, para estimular á ella á los «incrédulos» por falta de medios para sufragar los extraordinarios gastos que exige. Para hacerse con mejores resultados, convendría que los viticultores, antes de emprender las plantaciones en serio, conociesen bien la cepa americana que les conviene poner en sus terrenos y no fiasen un asunto de tan vital interés para ellos á un cualquier «corredor» ó «representante» que no tiene nada de viticultor ni otras experiencias que sus buenas intenciones al negocio. Una corta excursión en la provincia de Tarragona me ha alarmado al ver mas de 500 mil barbaños americanos y mas de un milon de estacas compradas como á Ruprestris Lot y nada tienen de tal, solo el nombre que les dió su vendedor. ¡Alerta viticultores! Con vuestros afanes de comprar barato nombres de plantas americanas sin conocerlas, ni su procedencias, creo comenzáis el nuevo edificio que podría ser vuestra prosperidad completamente al revés ó sobre falsos cimientos. En este paso recojereis antes que vino bastantes disgustos y hareis muchos gastos sin provecho. Las estacas americanas destinadas á criaderos ó viña deben tener siempre el minimum 50 cm. y en las pendientes secas ó rocallosas como el Priorato han de tener 60 ó 70 centímetros ya para evitar los efectos de la sequedad plantándolos á mayor profundidad y ya para poderlos ingeritar en el último entrenudo de la sobredicha estaca en lugar del nuevo brote que siempre es de entrenudos inmediatos ó corcoreos y que siempre resultan ingeritadas desastrosas. Eso son otras economías mal entendidas de los viticultores egoistas ó ignorantes. Para asegurar el éxito de las plantaciones conviene hacer algunos análisis de tierra del subsuelo de los terrenos que se desean reconstituir para saber la planta que exigen, visitar viveros acreditados para proveerse de ella y presenciar la preparación de envíos, serán gastos bien aprovechados y mas si hacen las compras en colectividades. Plantando bien y con conocimiento de causa, pronto será un hecho la reconstitución y regeneración de aquellas bellas alegrías de las comarcas vitícolas; de lo contrario á la emigración sucederán la miseria de los habitantes y un monton de ruinas en las moradas y bodegas.

Hoy la selección de las buenas plantas americanas está hecha, despues de perfidiosos estudios y experiencias, no obstante es susceptible de mejorarse en algunos casos. También se ha hecho de moda la plantación del Reys Lot, que con todo y ser bueno en sus terrenos llevará muchos desengaños, porque se le destina en todos terrenos sin excepcion y se le ingerta con todas las castas europeas sin distinción: y falta mucho en reunir tantas y tan bellas condiciones; pues no hay planta de omnimoda adaptación y afinidad con sus corregeradoras las cepas europeas.

Los nuevos híbridos americanos por americanos puros tales son las Riparia por Ruprestris números 3.306 y 3.309 de Mr. Coudere y el nú-

mero 101/14 de Millardet nos han abierto con la experiencia un horizonte á la nueva viticultura, pues que todo y conservando sus primitivas excelencias de inmunidad á la filoxera, resisten en alto grado al carbonato de cal de los terrenos, además de tener gran desarrollo, una inmensa afinidad del paton con su injerto, pues por mí esa es la ventaja mas estimable de tales híbridos, que no dudo se extenderá las plantaciones tanto mas se conozcan sus méritos. Tenemos muchos terrenos difíciles á reconstituir y pocas plantas para ellos á escoger.

FRANCSICO CASELLAS

NOTICIAS GENERALES.

DE LA PROVINCIA

El señor Gobernador civil de esta provincia, de conformidad con lo propuesto por la comisión mixta de reclutamiento, ha señalado los días que á continuación se espresan para la celebración de los juicios de exención alegados por los mozos del actual reemplazo en los diferentes pueblos de esta provincia:

Día 1.º de abril, Alaró; día 2, Alcudia, Algaida, Andraig y Bujer; día 3, Artá; día 6, Banyalbufar, Calviá, Campanet y Deyá; día 12, Campos, Capdepera y Estalenchs; día 13, Esporlas, Establimens y Lloseta; días 14 y 15, Mahón y Mercadal; día 16, Inca; días 18 y 19, Felanig y San Lorenzo; día 20, Marratxí y Petra; día 21, Alayor, Ferrerías y Villa-Carlos; día 22, Ciudadela y Escorca; día 23, Porreras; días 25 y 26, Fornalug, Lluchmayor y Santa María; día 27, Sineu; día 28, Santa Eugenia y San Antonio Abad; días 29 y 30 Santa Margarita y Sóller.

Día 2 de mayo, Pollensa; día 3, Santañy; día 4 y 5, Llubí, Santa Eulalia, Formentera, San José é Ibiza; día 6 Puigpunyent y San Juan Bautista; día 7, San Juan, Maria y Sancellas; día 9 Montuiri y Muro; día 11, Selva y Valldemosa; días 12, 13 y 14, Manacor y San Servera; día 15 y siguientes necesarios, Palma y su término.

—El señor Gobernador civil de esta provincia por medio de una circular inserta en el «Boletín Oficial» encarga á los señores alcaldes y demás fuerza á sus órdenes, la busca y captura de Manuel de la Vela Vázquez, de veinte y seis años de edad; Juan Hernández Martí, de diez y ocho; José Ramón Blany, de veinte y seis; Juan Urbano Sola (a) «Sarten», de veinte; Francisco Arnedo Merló, de cuarenta y Manuel Moreno Velasco, de cuarenta; fugados de la cárcel de Pasadas, en la madrugada del día 3 del actual.

La misma autoridad encarga también á los referidos alcaldes, que indaguen la residencia del cabo Rafafael Ruiz Ruiz y del soldado Gabriel Pons Bauzá, ambos regresados de Cuba, y en caso de que se hallen en sus respectivos distritos, lo participen al señor Gobernador militar de esta plaza, para poderles notificar la obligación de incorporarse en filas.

—A fin de que la Comisión mixta de reclutamiento pueda reclamar á su debido tiempo los certificados de existencia de los mozos comprendidos en el alistamiento actual que prestan sus servicios en el ejército y en la armada sin que se hallen inscritos en las instruidas de flote de pesca, se advierte á los Alcaldes de los pueblos de esta isla para que remitan dentro del tercero día un estado clasificado en el que conste los nombres y apellidos de los que se encuentren en este caso.

Igualmente remitirán otro estado con los nombres de los hermanos de los mozos que haya alegado tenerlos sirviendo en alguno de los cuerpos del ejército en activo y de los que lo hayan alegado con referencia á cada uno de los reemplazos de 1895, 96 y 97, á los cuales se les haya concedido la exención del párrafo 10 del artículo 87 de la vigente ley de reclutamiento.

—Numerosos obreros reunidos el lunes en la plaza de Cort, comisionaron á varios de ellos para que presentasen á la municipalidad una exposición relativa á la deplorable situación en que se halla aquella apreciable clase. Los comisionados entraron en la Casa Consistorial y cumplieron su encargo, entregando el documento al Sr. Alcalde, quien lo presentó luego al Ayuntamiento reunido en sesión. Para dictaminar sobre esta cuestión, fueron elegidos los concejales señores Losada, Moll, Serra, Mulet y Pou, quienes propondrán probablemente al Ayuntamiento lo que puede y debe hacer para mejorar el precario estado de los trabajadores, tan dignos de la protección y amparo de la autoridad municipal.

Los manifestantes piden trabajo á la municipalidad, el establecimiento de tiendas asilo y el repartimiento de pan y arroz entre los pobres.

—D. Juan Llull Riera ha sido nombrado agente auxiliar de la del partido de Manacor.

—Según nos dicen, el partido Socialista de Pal-

ma tiene en proyecto el celebrar un «meeting» de propaganda electoral el día 25 de este mes en el Teatro Circo Balear.

Los candidatos que presenta dicha agrupación para diputados á Cortes son los siguientes:

Don Toribio Reoyo Barbadillo.

D. Pascual Simal Muñoz.

D. Antonio García Quejido.

—Debiendo proveerse una plaza de músico de 2.ª correspondiente á clarinete y dos de 3.ª correspondientes á clarinetes ó cajas que se hallan vacantes en el Reginal núm. 2, se avisa á los que deseen obtener dichas plazas promuevan las correspondientes instancias al señor Coronel del indicado regimiento.

—Por el ministro de Hacienda se ha dispuesto que se amplie la habilitación de la Aduana de Andraig para la importación de carbón mineral y madera sin labrar, cuyos despachos practicará el empleado que sirve en dicha administración auxiliado por las fuerzas de carabineros que le facilitará esta Comandancia.

—Las activas pesquisas que practicó y sigue practicando en Palma la autoridad para dar con el autor ó autores del robo cometido en la calle de Bordoy, han sido hasta el presente infructuosas.

Para que puedan nuestros lectores calcular la importancia del hecho, publicamos á continuación el relato de los objetos robados: 16 onzas de oro; 300 duros en monedas de 4 duros; 110 en monedas de 5 cinco; 350 durillos; 8 medias onzas; 1,300 duros en billetes del Banco de España y Fomento Agrícola; un cordoncillo de oro y una sortija de brillantes.

En el armario donde se guardaban dichos valores, dejaron olvidado los ladrones un reloj de oro, diez botones de idem, una antigua insignia guerrera también de oro, un imperdible del mismo metal y varias monedas de plata.

Por no resultar indicios contra ellos el Juez ha puesto en libertad á la criada y cochero de la casa en que se cometió el robo en cuestión.

Esperemos en la confianza de que el tiempo ha de poner en claro el asunto.

—Dícese que se trata de establecer un tranvía en combinación con el Ferro-carril desde la estación de Santa Eugenia á la villa de Sancellas.

No hay que dudar de los beneficios que reportaría la realización de dicho proyecto no solamente para el transporte de pasajeros, sino que también facilitaría en extremo la esportación de los productos agrícolas de los pueblos de Sancellas y Costitx.

Es de esperar, pues, que dicho proyecto no se abandone, y que la Compañía de Ferro-carriles coadyuve á la realización del mismo toda vez que con ello se contribuye á un aumento no despreciable de pasajeros y mercancías.

Todo cuanto tienda al bienestar y progreso de los pueblos de la isla merecerá siempre nuestro más sincero aplauso.

—Venciendo el día primero de Abril próximo un trimestre de intereses de la deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual renta, el señor Administrador de Hacienda advierte que desde el día 16 del actual hasta fin de Abril inmediato, se pagará el cupón correspondiente á dicho vencimiento.

DE LA PENÍNSULA

En el último número del «Boletín meteorológico» leemos lo siguiente:

«Este temporal que dura hasta el 10, cede á consecuencia de un mínimo poco sensible al NO. de la costa de Africa, que describe pequeña curva hacia Trafalgar. El tiempo mejora y el cumplimiento es ya apacible. En las provincias del SO., del S. y del SE., llueve alguna cosa, especialmente por la noche.

El 13 cambia todo por completo. La gran tempestad del Atlántico boreal, choca con la que le ha invadido por el septentrion; y la espiral producida, agita furiosamente el Océano. Al mismo tiempo, un mínimo barométrico se nota en Argelia y lleva su acción á todo el E. Soplan los vientos de esta parte y desde Málaga á Barcelona domina régimen de lluvias estacionales que llevan su acción refleja á las provincias de Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Zaragoza, Teruel, Huesca y Logroño.

El 14, sigue desarrollándose la tempestad inter-oceánica y ensanchando su radio de acción hacia nuestras costas. El menguante de la luna se aproxima y en lo general de las provincias del Mediodía y del E., surgen tronadas y lluvias fuertes. Castilla la Nueva y Castilla la Vieja disfrutan de la lluvia, con rachas ventosas del SO. Portugal, es castigado con fuertes chubascos, y el NO. de la península y las costas francesas, participan de chubascos con vientos del 1.º al 4.º cuadrante.

Y el 15 acreciendo la borrasca y produciéndose al mismo tiempo una serie de bajas presiones al S. del Mediterraneo, anuncian gran variación atmosférica y temporal recio en todas nuestras costas y las del Mediodía de Francia, que describiremos en la segunda quincena, supuesto que el menguante ha de desvanecer el estado de lluvias que pretenden acentuarse.»

—De Cuenca:

«Habiendo acordado la Comisión provincial proveer la plaza de Director de la banda provincial de música de la Casa Beneficencia, ha publicado un anuncio en el «Boletín Oficial» anunciando la provisión de dicha plaza.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría en el plazo de 30 días contados desde ayer.

Dicha plaza se halla dotada con el haber de 1.500 pesetas.»

—Cortamos de un periódico de las Canarias.

«Empieza á producir inquietud entre los agricultores la falta de agua que riegue los sembrados de trigo y papas, que se presentan con buenos auspicios.

En las costas de esta capital se hace ya sentir la pertinaz sequia para los sembrados de tomates.»

—Dice un periódico:

«Se ha descubierto en Barcelona una importante fabrica de moneda falsa. El juez que entiende en el asunto ha mandado practicar un registro en una tienda de la barriada de San Pedro, de aquella capital, el cual ha dado por resultado la incautación de gran número de monedas falsas de cinco pesetas y medios duros, con el busto de Isabel II, y piezas de dos pesetas.

Cinco personas, que entraron en la tienda mientras se llevaba á cabo el registro, fueron detenidas, encontrándose en los bolsillos billetes del Banco falsos, con el busto de Goya, y otras monedas de plata también falsas.

Créese que funcionaba en dicha ciudad una vasta asociación de monederos falsos, y se espera, por las medidas que han tomado las autoridades, que dentro poco tiempo caerán todos esos criminales en poder de la justicia.»

—El Gobierno no tiene conocimiento de que los excabecillas filipinos que se hallan en Hong-Kong, hayan recibido una carta que según dicen despachos particulares se les ha dirigido desde Maeila, invitándoles á levantar nuevamente bandera revolucionaria.

Ni da importancia á la noticia que ha circulado.

—El subsecretario de la Gobernacion ha dirigido á los gobernadores de provincias una circular telegráfica manifestando que, notándose que los españoles repatriados, á petición del gobierno francés, reaparecen en los puntos de donde fueron expulsados, debe tenerse presente para los casos que ocurran en cualquier provincia, tomando medidas eficaces á fin de evitar la repetición del hecho, sobre todo cuando se trate de ciertos elementos, los cuales deberán ser entregados á sus familias ó reclusos en los establecimientos de Beneficencia y estar en todo tiempo bajo la inspección de las autoridades.

—Mr. Harkuss, presidente de la Sociedad microbiológica de San Francisco, acaba de presentar en solemne sesión de aquella docta asamblea una muestra de «nieve roja» recogida en la vertiente Norte de los montes Vasath, á 3,400 metros sobre el nivel del mar.

Casi toda la cima de la montaña parece estar cubierta de una capa de nieve de un color de sangre un poco pálido.

Después de un detenido estudio, mister Harkuss, merced al microscopio de Gatte, que aumenta los objetos hasta 25.000 diámetros, ha podido descubrir que tal coloración es debida á la presencia de una especie de planta microscópica, el «protococcus» nivalés, que se reproduce en la nieve con una rapidez fenomenal y que le da aquel tinte.

—El senador Hanna, cuya influencia política en los Estados Unidos es quizás mayor que la del mismo presidente Mac-Kinley, ha dicho en una interview, hablando de la catástrofe del Maine, que la causa del mismo fué indudablemente fortuita y que rechaza toda idea por lo muy absurda de que fuese aquella obra de los españoles.

Después de esta declaración, dijo textualmente el senador Hanna: «El Congreso no hará nada y mientras los miembros del gabinete conserven su sangre fría, no existe el más pequeño temor de un conflicto con España, de modo que la excitación reinante en el país, no tiene en absoluto razón de ser.»

Esta declaración, más importante de lo que á primera vista parece, y la convicción profunda de los ciudadanos de buena fe y poco amigos de conflictos, de que la marina militar de los Esta-

dos Unidos dista mucho de hallarse actualmente á la altura de las circunstancias, influirán probablemente mucho en el ánimo de Mac-Kinley, como influyeron en el de Grover Cleveland, para que a tontas y á locas se meta en una guerra con España.

SECCION LOCAL

El furioso vendabal que comenzó á soplar el domingo por la madrugada, habrá sido de resultados en extremo fatales para la agricultura. Con tal ímpetu se desencadenó, que el tránsito por las calles se hacía peligroso, por arrancar tejas, chimeneas y cuanto no estuviera afianzado con mucha solidez, apesar de lo cual no hubo, por fortuna, que lamentar ninguna desgracia personal.

En los campos causó desperfectos de mucha consideración: los almendros y algarrobos perdieron buena parte del fruto; muchos árboles fueron tronchados ó arrancados de cuajo, y las legumbres, en muchos sitios, quedaron sin esperanza de que fructifiquen. Por esto los agricultores, con sobrada razón, se quejan de su desgraciada suerte, que les depara á cada momento una nueva contrariedad.

En los demás días de la semana hemos tenido algunos ratos de lluvia, principalmente ayer á cosa de la una de la tarde, en que cayó tan fuerte aguacero, que la caudalosa corriente dejó barridas todas las calles.

A la hora de escribir estas líneas, (doce de la mañana) continúa lloviendo en esta ciudad y buena parte de su término, habiendo momentos en que la lluvia es torrencial.

El termómetro ha bajado notablemente.

El Agente ejecutivo de esta zona estará mañana en esta ciudad, teniendo abierta, en la calle del Agua número 2, la recaudación de las cuotas atrasadas que se adeudan por contribuciones.

Debemos advertir, para gobierno de los morosos, que el lunes siguiente se formarán los expedientes de embargo á todos los que no tengan cancelados sus débitos con el Tesoro.

Nadie diría que faltan solamente unos quince días para celebrarse las elecciones de Diputados á Cortes, á juzgar por las escasas señales de vida que dan los que en esta ciudad se ocupan algo de la política.

De esto se deduce claramente que en Felanitx se hará una votación tranquila, como no puede menos de ser si no existen rivalidades, y que nos veremos por esta vez completamente libres de aquel barullo electoral que en otras ocasiones hemos visto.

D. José Salcedo, dueño de la sastrería que estaba instalada en la calle de March, nos participa haber trasladado su establecimiento á la casa n.º 11 de la calle de Alou, en donde continuará sirviendo con el esmero de siempre á sus numerosos parroquianos.

A causa de estar detenidos en Barcelona todos los vapores-correos que debían venir esta semana, no podemos publicar en este número las cartas de nuestros corresponsales en Madrid y París.

Y aun los telegramas recibidos ayer por la *Isleña Marítima* anuncian haber suspendido de nuevo los vapores su salida del puerto de Barcelona, de manera que aun nos quedamos hoy sin correo del continente.

Hemos recibido el número tercero de la interesante revista órgano oficial del Comité Ejecutivo de la *Feria-Concurso Agrícola* que se celebrará en Barcelona durante los meses próximos de Mayo y Junio. He aquí el sumario de dicho número, cuya lectura recomendamos á cuantos se preocupan por la manera de que

la Agricultura y la Ganadería tengan el desarrollo y la prosperidad que merecen:

La producción vinícola española, por D. Pedro G. Maristany.—Los terrenos de la FERIA-Concurso.—Los que vienen á la FERIA-Concurso (primera lista de expositores).—Mas adhesiones (Madrid y la FERIA-Concurso. Adhesiones de Ayuntamientos. Dicen de Zaragoza).—Las compañías ferroviarias y la FERIA-Concurso Agrícola.—En pró de la FERIA-Concurso (A los ganaderos de Tarragona).—Ventajas de la FERIA-Concurso (Carta circular).—Propuesta de conferencias.—Noticias y avisos.—Cédula de inscripción.—El próximo número.—Anuncio.

Las Sras. viudas, huérfanos, individuos de la clase de tropa y padres de los fallecidos en campaña, que cobran pensión por la Delegación de Hacienda de estas Islas; tanto de la capital como de los pueblos de la Provincia, que no hayan recibido la circular del Centro de Pasivos de las Baleares, se les suplica se sirvan mandar nota de la calle y número de la casa donde habitan al expresado Centro, Plaza de la Constitución número 45 piso 1.º, para un asunto que puede interesarles.

Precios corrientes del mercado celebrado en Sineu el día 9 del actual:

Trigo, á 19'50 pesetas los 70 litros.

Candeal, 22'00 id. id.

Cebada del país, 10'00 id. id.

Maiz, 15'50 id. id.

Habichuelas confites, 29'00 id. id.

Id. blancas, 28'00 id. id.

Id. ordinarias 17'00 id. id.

Id. para ganados, 16'00 id. id.

Avena del país, 9'00 id. id.

D. Salvador Vidal Valls de Padrinas Alcalde Presidente del Ayuntamiento Constitucional de Felanitx.

Hago saber: Que desde el día de hoy hasta el 15 del presente mes, se instruirán en la Secretaría del Ayuntamiento los expedientes de exenciones de quintas de los mozos del presente reemplazo, que fueron alegadas en el acto de la clasificación y declaración de soldados verificado el día 6 del corriente. También se tramitarán, durante el mismo plazo, los expedientes que fueron revisados en dicho acto, correspondientes á los mozos de los tres reemplazos anteriores.

Lo que se hace público para que llegue á oído de todos los interesados en dichos expedientes.

Felanitx 8 de Marzo de 1898.—El Alcalde, Salvador Vidal.

En el Ayuntamiento

Sesión extraordinaria del día 6

Siendo las ocho de la mañana el Sr. Presidente D. Salvador Vidal Valls de Padrinas declaró abierta la sesión á la que asistieron once Concejales.

Se procedió luego á la clasificación y declaración de soldados suspendiéndose el acto á las doce del día que prosiguió á la una de la tarde; terminada la clasificación de los mozos del presente año se procedió á la revisión de las exenciones de los mozos de los tres reemplazos anteriores y por no haber podido terminar este día se continuó el acto el lunes siguiente hasta la tarde que quedó ultimado.

Sesión ordinaria del día 8

La presidió el Sr. Alcalde D. Salvador Vidal asistiendo á ella nueve Sres. Concejales.

Se aprobó y firmó el acta de la anterior.

Declararon ante el Ayuntamiento dos testigos sobre la ausencia del padre del mozo Jaime Manresa Obrador.

Se presentó Juan Artigues Barceló manifes-

tando que desistía de la exención alegada por su hijo Nadal en el acto de la declaración de soldados.

Se dió cuenta de varias circulares publicadas en los Boletines Oficiales números 4855 y 4856.

Se nombró al Secretario del Ayuntamiento para asistir á la discusión y aprobación del presupuesto carcelario de este partido.

Se dió cuenta de una circular sobre adopción de medios para llevar á efecto el cupo de Consumos del próximo año.

Se acordó rectificar varios trasposos en la Estadística territorial que solicitó D. Gabriel Obrador y D. Baltasar Nicolau.

Se hizo la distribución de fondos del presente mes arregladamente á presupuesto.

Dióse cuenta de los balances mensuales y actas de arqueo correspondientes á los meses Diciembre, Enero y Febrero últimos.

Acordóse que el depositario ingrese en la Caja General de Depósitos 5.000 pesetas en calidad de fianza para el cargo que desempeña.

Se acordó girar un turno de Prestación personal en los caminos de Binifarda y Son Barceló.

Y se levantó la sesión.

Cultos sagrados.

Hoy al anochecer, en la iglesia parroquial empezarán los septenarios en honra del Patriarca San José, con música y sermón por D. Francisco Rayó Pbro.

Viernes 18 de Marzo, en la misma iglesia comenzará solemne Oración de Cuarenta-Horas en honor del mismo santo Patriarca: á las seis de la mañana exposición y oficio matinal; á las nueve y media misa mayor; por la tarde los actos de coro, y al anochecer conclusión de los septenarios y la reserva.

Sábado 19.—A las seis de la mañana se expone S. D. M. cantándose en seguida oficio matinal; á las siete se celebrará misa de comunión general para los asociados y devotos josefinos y á las nueve y media se cantará Nona y la misa mayor solemne con sermón que dirá D. Francisco Rayó Pbro. Por la tarde completas y sermón cuaresmal y al anochecer se practicará el ejercicio propio de este día con meditación y música y se reservará.

Domingo 20.—Exposición como en los días anteriores: á las nueve y media horas menores y la misa mayor con sermón. Por la tarde vísperas y sermón cuaresmal y al anochecer meditación, Trisagio á toda orquesta y la reserva precedida de Te-Deum.

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el día 10 de Octubre de 1897.

De Palma hasta Manacor, á las 7'55 mañana y 2 t. De id. hasta Felanitx, á las 7'55 mañana y 2 tarde. De id. hasta La Puebla, á las 7'55 mañana, y 2'30 y 5'30 tarde.

De Manacor hasta Palma, Felanitx y La Puebla, á las 6'45 m. y 5 tarde.

De Felanitx hasta Palma y La Puebla, á las 7, mañana y 4'45 tarde.

De id. hasta Manacor, á las 7 mañana.

De La Puebla hasta Palma á las 7'12 mañana, 1 y 5'15 tarde.

De id. hasta Manacor y Felanitx, á las 7'12 mañana y 1 t.

De Inca hasta Palma á las 6'40 mañana.

CONDICIONES NECESARIAS

Entre todas las preparaciones preferidas por el médico, las *Pildoras de Blancard*, al yoduro de hierro son seguramente las que más se falsifican y las que más se imitan.

Empleadas contra la anemia, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, los tumores frios y en todos los casos en que hace falta reaccionar sobre la sangre y estimular el organismo, las *Pildoras* y el *Jarabe de Blancard* han pasado al dominio de la práctica médica diaria.

Para emplear los verdaderos productos, *Pildoras* ó *Jarabe*, hace falta exigir siempre el *Blancard*, las señas 40, Rue de Bonaparte, Paris el *sello de garantía* y, sólo á esta condición se conseguirán los preparados legítimos.

TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ

DE
IGNACIO FIGUEROLA

Central: Brondo, 7.—Sucursal: Jaime II, 14.

Gran baratura por final de temporada

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho, alconchados, puntillas, tohallas en todas clases y tamaños, cubrecamas, brocateles yutes, alfombras, cortinajes y un sin fin de artículos imposibles de enumerar, á precios sin competencia. Mantas de lana y alfombras á precios de fábrica. Géneros de punto de todas clases.

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo.—Central: Brondo, 7, Antigua casa Brondo.—Sucursal Jaime I, 12 y 14.

Arboles frutales

El jardinero-hortelano D. Simeón Santamaría acaba de recibir una partida de árboles frutales de todas clases, que vende á precios sumamente económicos.

También se encarga de trasplantarlos si los compradores lo desean.

El depósito lo tiene establecido en la calle del Convento (huerto del Sr. Reus.)

PLANTEL DE ALGARROBO

Se vende de superior calidad á precios sumamente económicos, en casa de D. Pedro Juan Segura, calle de la Plaza, número 6.

PONCHE ANDALUZ

DE LA CASA C. SERRANO & C.—JEREZ

Es una de las bebidas que más se recomiendan para los enfermos del estómago y para los que gustan de los buenos licores sin alcoholizar.

Se vende en botellas lujosamente presentadas.—Unico representante en esta ciudad

Miguel Valls, *La Felanigense*,
Calle de la Plaza número 10.

CALENDARIOS AMERICANOS y Dietarios para 1898

Se han recibido en la librería de B. Reus. Abundante colección de cromos caprichosos y de novedad, escogidos entre los mejores de las mas acreditadas casas.

CASA BANQUÉ

COLON, 31.—PALMA DE MALLORCA

Máquinas para coser de varios sistemas:
WERTHEIM, PFAFF, WHITE

¡Novedad! Máquina Wertheim triplex para coser, bordar y zurcir. Velocipedos y accesorios para los mismos. Venta á plazos y al contado.

Encargado en Felanitx, Pedro Juan Segura calle de la Plaza, tienda nueva.

Papel Armenia

Se ha recibido en la imprenta de este periódico.

Al público

D. Antonio Pomar, platero participa á sus clientes que el segundo y cuarto domingo de cada mes permanecerá en esta Ciudad, con un rico surtido de alhajas.

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios en verso y prosa

DE

Pedro de Alcántara Peña Nicolau.

PUNTOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En las principales librerías; y en Palma en la Administración del MOSAICO, Molineros, 12.—Precio del tomo suelto 4 pesetas. Id. para los suscriptores á toda la obra 3'50.

VIDES AMERICANAS

PROCEDENTES DE LOS GRANDES VIVEROS DE FRANCIA DE

MONSIEUR EURYALE RESSÉGUIER

INGENIERO AGRÓNOMO

Barbados y estacas de las variedades mas recomendadas de Porta-ingertos como son Rupestris de Lot—Rupestris Martin—Riparia

Grand Glabre—Riparia Gloria de Montpellier, etc., etc.

BERLANDIERIS de selección

ORIGINARIAS DE TEXAS

de indiscutibles resultados en terrenos muy calcáreos y empobrecidos

Para informes que garantizan la especialidad de estos viveros y ser de primera clase sus variedades seleccionadas, pueden pedirse al Ministerio de Agricultura, Instituto nacional agronómico de Paris, Escuela nacional de Agricultura de Montpellier, Sres. Inspectores generales y Profesores de Agricultura, que casi de todos ellos es proveedor.

Para los pedidos y nota de precios dirigirse á su REPRESENTANTE en las Baleares, D. José Bordoy, Agente Consular de Francia en Felanitx.

LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIÓN DE RECEPTES DE COK,

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafeté, de curandero y de doctó de soley

que per la conveniencia d' aquelles persones que vulgan cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat á menjar per viure.

Aquesta obra está dividida en varios plaguets, en les quals se tracta en separació cadascun dels rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuyna, pastisseria y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafeté; apesar de lo cual no se aumentará es preu anterior de quatre reals cada etsempla.—Se ven á s' imprenta d' aquest setmanari, carrer de l' Aygo número 2, y á ses principals llibrerías de Palma.

Lotería Nacional

En la Administración de Loterías de esta Ciudad, hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 21 de Marzo, á 50 pesetas uno, divididos en décimos á 5 pesetas.

ASCENSORES-SIVILLA

Hidráulicos y Eléctricos

MONTA-CARGAS Y MONTA-PLATOS

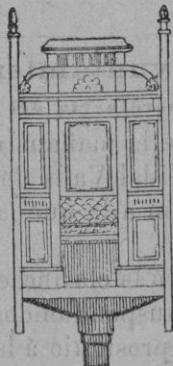
APARATOS

ELEVADORES

DE

TODOS

SISTEMAS



MOVIDOS

POR MOTOR

DE

Vapor, de Gas

Y Á BRAZO



MUNAR Y GUITART

S. en C.

INGENIEROS Y ARQUITECTOS

LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrostático, funiculares, de compensador, eléctrico, hidroeléctrico, mecánicos, á brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos

1897

PROBAD EL
COGNAC

HENRI GARNIER & C.º

LA PERLA DEL CANTABRICO

SIDRA CHAMPAGNE

elaborada por

Máximo Martínez

(S. en C.)

GIJÓN (Asturias)

Exportación á todos los países

MEDALLA DE ORO en la Exposición de Lugo, 1896.

Los que deseen conocer esta Casa deben dirigirse á don Máximo Martínez, en Gijón, quien remite notas de precios y contesta á las indicaciones y preguntas que le hagan los señores comerciantes y particulares.

Fumadores:

Probad el PAPEL SALVIA
de José Pascual y Cots.

Con patente de invención

Este suave papel, por la planta de que toma su virtud medicinal, preserva y cura las irritaciones de la garganta y estómago, alivia la tos y tiene un aroma muy agradable; no hay más que probarlo para convencerse de su verdad.

Para pedidos al por mayor y menor dirigirse al único representante en las Baleares don Bartolomé Reus, Agua 2, Felanitx.

Tipografía Felanigense